

COVID-19

POBLACIÓN MIGRANTE



CRUZ ROJA
ARGENTINA

Impacto de la pandemia sobre población migrante en Argentina

JUNIO 2020



OBSERVATORIO
HUMANITARIO 

Con el apoyo de





FUNDAMENTACIÓN

La pandemia de enfermedad por Coronavirus, también conocida como **pandemia por COVID-19** comenzó el 1 de diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, China.

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** declaró el 30 de enero de 2020 la existencia de un riesgo de salud pública de interés internacional, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional. Y finalmente se declaró a la enfermedad como Pandemia el día 11 de marzo de 2020.

Con el fin de proteger la salud pública frente a la propagación del nuevo coronavirus, la **República Argentina** dispuso que todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria deberán permanecer en sus domicilios habituales, sólo pudiendo realizar desplazamientos mínimos e indispensables para aprovisionarse de artículos de limpieza, medicamentos y alimentos.

En relación a las personas que previamente a la pandemia se encontraban en situación de vulnerabilidad, el COVID-19 incrementa esas vulnerabilidades planteando grandes retos de protección para el sector humanitario.

El universo de la comunidad migrante en general, es una población que se encuentra en riesgo por motivos propios de las rutas migratorias, la afectación de acceso a derechos, la escasez de oportuni-



11 Marzo

La OMS
declara la
pandemia



Situación
nacional



Comunidad
migrante

dades por carencia en los medios de vida, la falta de un alojamiento o acceso digno a la vivienda, exposición a patrones de discriminación y xenofobia, trata de personas, entre otras circunstancias.

En Argentina, como consecuencia del brote de COVID-19 se dispuso el cierre total de fronteras, lo que afectó severamente el habitual flujo migratorio de los pasos terrestres, principalmente La Quiaca y Puerto Iguazú. El ingreso de personas migrantes por pasos terrestres, que en los meses previos a la pandemia alcanzaba entre 5 mil y 6 mil ingresos de manera mensual, se vio merma-
do, llegando solo a 20 y 30 personas y de forma excepcional por razones de protección internacional.



La Quiaca
Puerto Iguazú

Frente al contexto detallado, este estudio busca medir el impacto de la pandemia reflejado a través de indicadores de **Situación habitacional, Medios de Vida, Seguridad alimentaria y Salud de las personas migrantes** que son residentes en Argentina con el fin de adaptar las respuestas humanitarias a las necesidades reales de la comunidad migrante.



Situación
habitacional



Situación migratoria
y Medios de Vida



Seguridad
alimentaria



Salud y Protección
de las personas
migrantes



METODOLOGÍA

El **objetivo general** de este estudio fue el de describir la situación sociodemográfica de las personas migrantes que se encuentran pasando el aislamiento social preventivo y obligatorio debido a la pandemia de COVID-19 en Argentina.



Objetivo general

Los **objetivos específicos** fueron:

1. Caracterizar la situación habitacional de las personas migrantes en Argentina.
2. Describir las posibilidades/restricciones sobre los medios de vida de las personas migrantes en Argentina.
3. Explorar las necesidades de salud y de las personas migrantes en Argentina.

Se trata de un estudio que se desarrolla en **un ámbito geográfico perteneciente a todo el territorio argentino**, siendo el universo de estudio, todas las personas migrantes residentes en Argentina **entre 18 y 78 años de edad**, para el muestreo se utilizó como instrumento de recolección un cuestionario semi-estructurado con 21 ítems, a través de una **encuesta digital**, dentro del período del 22 de Mayo al 19 de Junio del año 2020.



Fecha del estudio
entre 22 de mayo y 19 de junio

Se obtuvo una muestra de **410 casos efectivos**, con un nivel de confianza del 95% y un error muestral de +/- 4,79, cabe aclarar que tanto por el tipo de diseño como por el tamaño muestral los datos presentados en los resultados son solo una tendencia general.



410 personas



DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra estuvo compuesta por 410 personas migrantes residentes en Argentina. De entre ellas casi el 80% (329) provenían de Venezuela, cerca del 10% (36) de Colombia y las 45 (10%) personas entrevistadas restantes se repartieron entre las siguientes nacionalidades Haití (9), Perú (8), Cuba (6), Paraguay (6), Bolivia (3), Brasil (3) Chile (2), Ecuador (2), Jamaica (2), México (1), Rusia (1), Senegal (1) Ucrania (1).



410
personas

80%
Venezuela
10%
Colombia

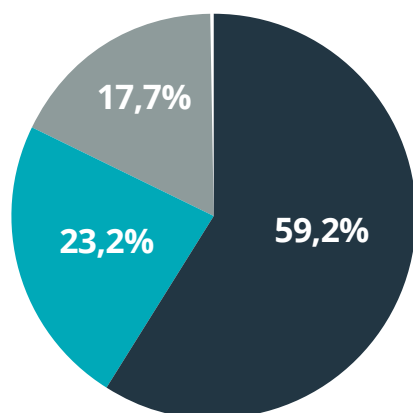
En relación al tiempo de residencia en Argentina un 59% (249) de las personas encuestadas se encontraban en el país desde un año atrás o más, el 23% (93) habían estado entre 6 meses y un año, y el 18% restante (68) reportó menos de 6 meses viviendo en Argentina.



Tiempo de
residencia
en Argentina



¿Cuánto tiempo de residencia lleva en Argentina?



- Menos de 6 meses
- 6 meses a 1 año
- 1 año o más

Si se considera la muestra en su **composición por género** se observa que el 62% de las personas entrevistadas se autopercebieron como mujer mientras que el 38% se definió a sí mismo como hombre y solo 1 persona se identificó en una tercera categoría denominada "Otro".

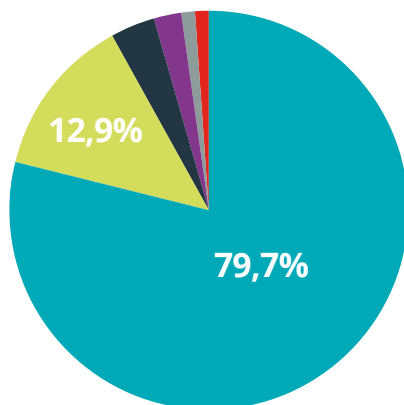


Situación habitacional

Considerando el primer indicador - **Situación habitacional** - el 80% refirió estar alquilando un espacio, el 13% convivía en una residencia de algún familiar o conocido, y el 8% restante corresponde 12 personas que se encontraban en albergues temporales estatales al momento de la encuesta, 8 en albergues temporales privados, 5 reportaron ser propietarios del espacio en el que viven y 4 refirieron encontrarse en situación de calle.



¿Cuál es su situación habitacional actual?

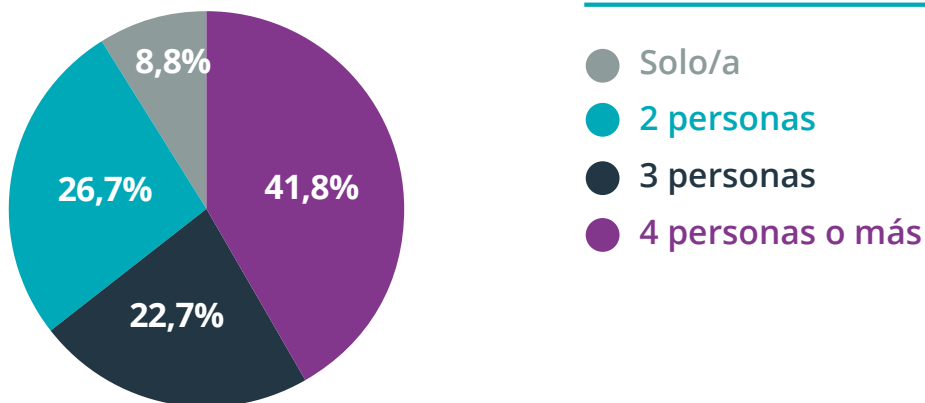


- Propietario
- Alquila
- Albergue temporal estatal
- Albergue temporal privado
- Convive en residencia de familiar o conocido
- Situación de calle

En relación al segundo de los indicadores considerados -la cantidad de personas con las que convivían los encuestados-, más del 41% manifestó estar residiendo en el mismo domicilio con cuatro integrantes o más.



¿Con cuántas personas convive en su domicilio actual?



No obstante, en tanto este informe trata sobre población migrante, resulta indispensable considerar la cantidad de personas convivientes en relación a un tercer indicador, **la cantidad de grupos familiares que comparten una vivienda**. Considerando esto, de las 169 personas que compartían la vivienda con 4 o más personas, el 55% refiere compartir esa vivienda con otro grupo familiar. De esta forma se consolida la tendencia de que muchas familias comparten domicilios existiendo al menos un número considerable en condiciones de hacinamiento. Si bien las causas por las que fami-

lias migrantes comparten domicilio no ha sido indagada puesto que la encuesta no tiene como objeto profundizar en dichas cuestiones, puede considerarse que las familias se asocian y conviven bajo un mismo techo para hacer frente a los altos gastos que implica un alojamiento así como para facilitar el acceso a los requisitos monetarios solicitados para alquilar.

Es válido aclarar que en Argentina, en particular en la ciudad de Buenos Aires, los requerimientos para acceder al alquiler de una vivienda incluyen la necesidad de una persona propietaria que adopte para el contrato de alquiler la figura de garante, la condición de presentar recibos de sueldo y la disposición de pagar además del mes de ingreso, entre otros.

En este punto, muchas personas se encuentran con diversos obstáculos en el acceso a la vivienda y en este sentido, las convivencias colectivas plantean la posibilidad de afrontar gastos en conjunto y disminuir la carga que ello conlleva, no únicamente el peso monetario, sino la necesidad de papeles y trámites arrendatarios, donde aquellas personas que acaban de llegar al país probablemente requieran la asistencia de otras (conocidos o no) personas migrantes.

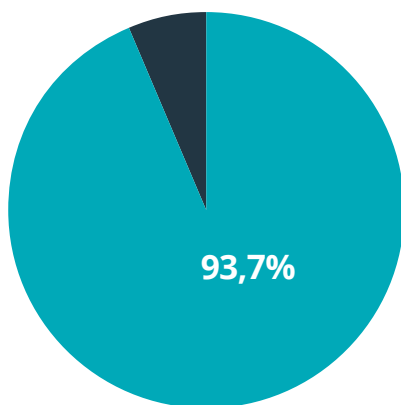


Medios de vida

Seguido a lo anterior podemos ver en el siguiente gráfico que un 93% de las personas migrantes encuestadas han tenido inconvenientes para poder costear con los gastos de alquiler en los últimos 2 meses, y a su vez el 72% expresa encontrarse desempleado frente al contexto de pandemia, el 11% se encuentra suspendido a raíz del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y solo el 17% se encuentra empleado. Dentro de este último universo (17% empleado), el 77% demuestra estar trabajando de manera informal y siendo solo el 23% de manera formal.



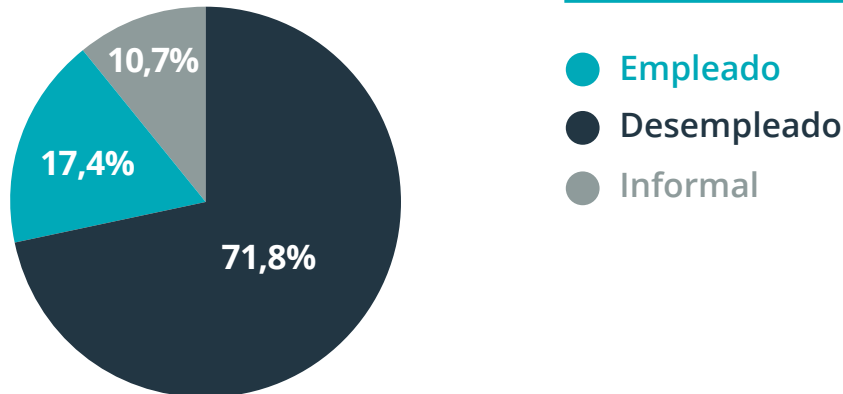
¿Durante los últimos 2 meses ha tenido dificultades para pagar el alquiler?



- Sí
- No



¿Cuál es su situación laboral, bajo el contexto de pandemia?



La falta de empleos formales, implica durante la pandemia el cese de ingresos para las personas que trabajan en esas condiciones. En este punto más del 75% de las personas encuestadas no reportó ningún ingreso durante el aislamiento social preventivo y obligatorio, dato que demarca la emergencia en materia de subsistencia y se refleja directamente en necesidades de insumos básicos y alimentación. En contraparte sólo un 25% de los encuestados se encuentra actualmente percibiendo un ingreso.



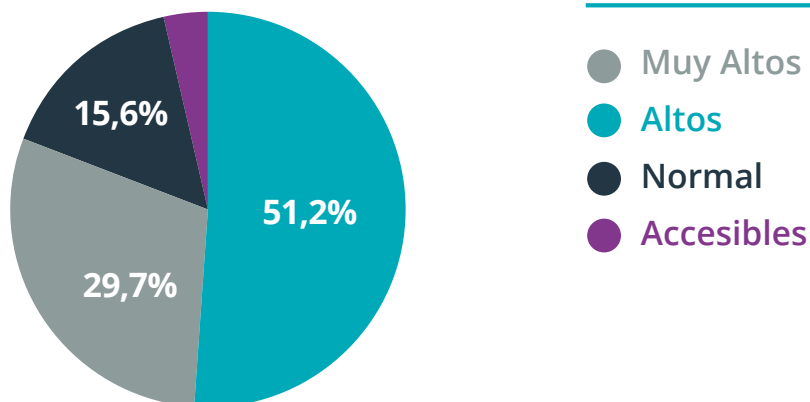
Seguridad alimentaria

Referir a la seguridad alimentaria implica considerar el derecho que tenemos todas las personas a tener una alimentación nutricionalmente adecuada y suficiente. Analizaremos en este apartado principalmente la dimensión de **acceso a alimentos**.

A partir de los datos recabados se constata que de cada 10 encuestados cerca de 7 han reportado que el acceso a alimentos es bueno y/o excelente pero al tener en cuenta el valor de los mismos, demuestran que los precios de alimentos e insumos básicos son altos y/o muy altos. En este punto resulta adecuado retomar las condiciones de empleabilidad de las personas encuestadas en tanto condicionantes económicos de la seguridad alimentaria. El hecho de que tres cuartas partes de la muestra no haya contado con ingresos desde que se inició el aislamiento social, permitiría hablar de lo que se conoce como inseguridad alimentaria. En base a esto el 70% de los encuestados expresa que si bien el acceso a los alimentos es bueno, en los últimos 45 días, han tenido dificultades para acceder a los mismos.

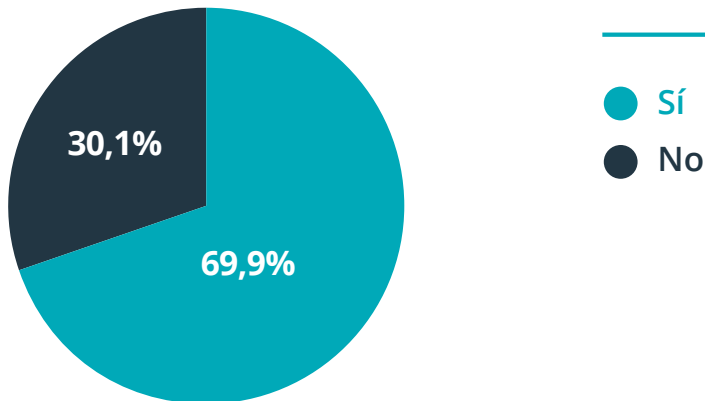


¿Cómo calificaría el precio de los alimentos e insumos básicos?





Durante los últimos 45 días, ¿Usted o alguien de su entorno ha tenido dificultades para acceder a alimentos?



A partir de la **línea 0800** se han registrado estrategias familiares para hacer frente a la inseguridad alimentaria. Como ejemplo paradigmático de ello aparecen los relatos de mujeres que al comunicarse con nuestra organización narran estar restringiendo su propia alimentación en función de poder distribuir los pocos alimentos a los que accedían entre niños, niñas y adolescentes de la familia. Esto, desde el enfoque de género debe considerarse en relación al rol de cuidadoras atribuido a las mujeres y en particular a las madres, a partir del cual se organiza el mito de la abnegación en pos del bienestar de los/as hijos/as. Como correlato de esto y entendiendo al género como una categoría relacional, en las llamadas del 0800 aparecen los relatos de los varones acerca de la frustración que sienten por no poder responder a las necesidades alimentarias del grupo familiar e incluso por no poder garantizar la comensalidad familiar.



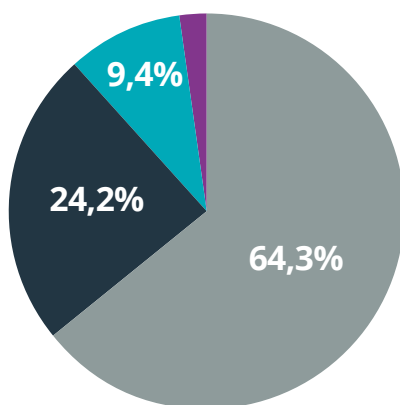
Salud

El sistema de salud argentino plantea como particularidad el estar compuesto por tres sub-sectores escasamente integrados entre sí: el sector público, el sector de seguro social obligatorio y el sector privado.

En relación a la cobertura con la que contaban las personas al momento de ser encuestadas, el 64% recurre al sistema público de Salud -entre el que se incluyen hospitales y centros de salud de asistencia gratuita-, el 24% no había requerido realizar consultas de salud hasta el momento de la encuesta, el 10% contaba con cobertura privada y el 2% acudía a otros tipo de cobertura entre los que se incluye la seguridad social.



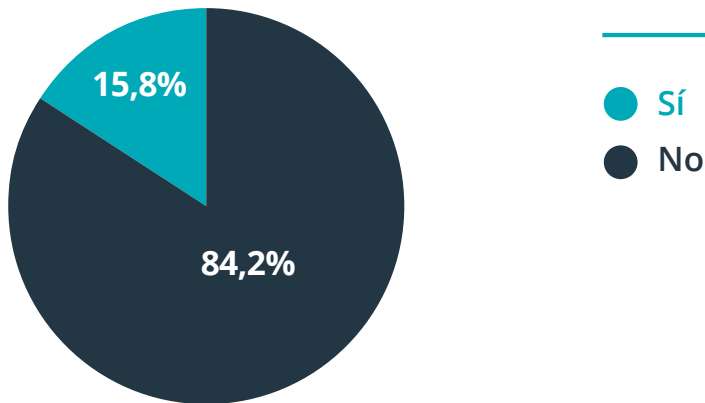
¿Qué tipo de servicio de salud utiliza actualmente en la República Argentina?



- Salud pública
- Salud privada
- Todavía no he requerido salud
- Otro



Durante los últimos 45 días, ¿usted o alguien de su entorno ha tenido



En relación a las afecciones crónicas propias o de familiares frente a las cuales las personas migrantes no habían podido acceder a salud, solo el 15% manifestó encontrarse en tal condición.

DISCUSIONES

Las medidas de aislamiento y la situación pandémica acentúan las vulnerabilidades a las que estructuralmente se encuentran expuestas en nuestro país las personas migrantes.

La población objetivo, por diferentes motivos, no resulta principal beneficiaria de los programas de asistencia estatal, desde los cuales se prioriza a las personas oriundas del país. En este sentido, adquiere especial importancia la labor de las agencias humanitarias.

Tanto en relación a la situación habitacional, como a la situación de los medios de vida, el acceso a seguridad alimentaria y salud, se visibiliza la precarización en las condiciones de vida de las personas migrantes que transcurren la pandemia en nuestro país. En este sentido, la correlación entre el nulo ingreso reportado en una parte considerable de casos, la falta de acceso a alimentos y la imposibilidad de afrontar los gastos de alquiler y servicios, resalta la urgencia de atender a esta población con programas que más allá de proponer una respuesta inmediata a las condiciones agravadas por la pandemia, trabajen sostenidamente en la construcción y el refuerzo de los medios de vida con los que cuentan las personas migrantes.

CONCLUSIONES



El 80 % de las familias migrantes se encuentran en situación de arriendo y casi el 50% de estas, convive con otra familia, compuesta por 4 integrantes o más, en el mismo domicilio. Esto puede evidenciar el hacinamiento en el que las familias desarrollan su vida y por ende la probable irregularidad de la situación de arriendo.



El 70% de las personas migrantes encuestadas se encuentra actualmente en situación de desempleo. El 30% restante cuenta con un empleo, siendo este un 78% en relación de dependencia y un 12% de manera autónoma. Cabe destacar que existe un 8% de personas migrantes encuestadas que expresaron encontrarse actualmente con empleo en relación de dependencia pero de manera informal.



En general el 90% de los encuestados expresa tener inconvenientes para poder costear los gastos de alquiler y servicios. Suponiendo una irregularidad de la situación de arriendo como la expresada en el primer punto, esto se vería correlacionado con los llamados al 0800 de la Cruz Roja Argentina por situaciones de desalojos irregulares, no respetando el decreto 320 que establece la prohibición de desalojo por falta de pago hasta el 30 de septiembre de 2020.



Observando que las variables, desempleo, arriendo y desalojo irregular, y dificultades para poder pagar el alquiler y los servicios, se encuentran absolutamente relacionadas, **se puede estimar un aumento de la población migrante consecuentemente en situación de calle**, en caso de no percibir una variación de este escenario.



Frente al 70% de los encuestados que manifiestan tener inconvenientes para costear los gastos de alojamiento, se asocia directamente al 70% de los encuestados que enuncian poseer **dificultades a la hora de comprar alimentos**, que a su vez el 80% describe el precio de los insumos básicos como altos o muy altos, como también se relaciona al **70% de personas en situación de desempleo**.



El 59% de las personas migrantes encuestadas expresa **no percibir ingresos desde el inicio del aislamiento social preventivo y obligatorio**, en el marco de una situación habitacional de alquiler, y dentro de este grupo, un 41% se encuentra conviviendo con 4 personas o más, un 25% se encuentra conviviendo con 3 personas, y un 34% convive con 2 personas o solo/a.

Impacto de la pandemia sobre población migrante en Argentina

 www.cruzroja.org.ar

   CruzRojaArg



CRUZ ROJA
ARGENTINA

Con el apoyo de

